ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43,635,009	CONTRATO No.	673-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se envía listado censal a la EPS COMFACHO para la respectiva diligencia en salud según el caso activación, afiliación o traslado de 2 participantes y 2 beneficiarios. Se envía listado censal a la EPS Savia Salud para la afiliación, activación, traslado o diligencia según el caso de un participante y beneficiario. Se Realiza solicitud de portabilidad de la PR Miguel Ángel Villamizar Contreras para municipio de Barrancabermeja. Se realiza solicitud de portabilidad de la PR Raul Fernando Guerra Lopera a la Nueva EPS.
2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género	Se participa del primer encuentro de Capazcidades en logística y apoyo de 02 al 06 de mayo. Seguimiento al traslado de EPS Carmelina Oqui Valencia que se encuentra en estado de gestación y no ha sido posible realizar el trámite. Se envía base 42 certificados de discapacidad que se encuentran errados a la Secretaria de Salud de Medellín con fin de realizar acciones para la corrección.
3.Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se participa del primer encuentro de Capazcidades en logística y apoyo de 02 al 06 de mayo. Se envía base 42 certificados de discapacidad que se encuentran errados a la Secretaria de Salud de Medellín con fin de realizar acciones para la corrección.
4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	Se realiza asesoría PPR-E Luis Fernando Diosa 01-0033 por medio telefónico.
5.Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial)	Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Mirleidis Dumaza Mecheche. Se realiza aplicación y devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Henry Alexander Chavarría Chavarria. Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Elkin Areiza Periañez. Se realiza aplicación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Nancy Nataly Marin Aldana. Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Arturo Wataqui Tequia. Se realiza aplicación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Luis Alonso Cogollo Villadiego. Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial al PAD Jaminson Rojas Moreno. Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Balmes Fidel Perea Murillo. Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial al PAD Daniel Estiven Adarve Florez. Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Danny Rivera Calderon. Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Edwin Alberto correa Pino. Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Leonardo Perea Narvaez.
6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se postula nuevamente para beneficio de acompañamiento psicosocial con componente especifico como adulto mayor al participante Arturo Torres Pineda.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43,635,009	CONTRATO No.	673-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad.

7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	Durante este periodo se esta organizando para las activiades para socializar con los profesioanles.
8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante este periodo se esta organizando para las activiades para socializar con los profesioanles.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participa en videoconferencia 06 de mayo sobre: Mesa de trabajo Regional Procedimiento Transito de Desvinculados, ICBF - ARN – UARIV. Se realiza informe con el defensor de Familia Danny Tomas Vivas y Sacha Cordoba de la Unidad de Víctimas para Mesa de trabajo Regional del transito de ICBF a la ARN. Se participa de la 4° reunión de brigadas de emergencia el 25 de mayo por medio de video conferencia. Se participa en video conferencia sobre Sensibilización Sistema Integrado de gestión el 26 de mayo.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza acompañamiento y se envía documentación para el ingreso irregular de la joven desvinculada Daneicy Ramos Jimenez. Se realiza seguimiento, acompañamiento y entrega de documentación para el ingreso irregular del joven desvinculado Doiber Alexis Sanchez Echavarria. Se organiza y se participa el 26 de mayo del comité de referenciación del ICBF a la ARN de dos jóvenes desvinculados que se encuentran en proceso de restablecimiento de derechos en el hospital Mental y en Hogar la Libertad. Oberto Manuel Usuga Ortega y Rosa Angelica Gomez Barazana.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 01/06/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"